



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 03 FEB 2025

RES. H. N° 0005/25

Exptes. N° 4108/20

VISTO:

La Resolución H. 1416/24 mediante la cual se designa al Lic. Carlos Tomas Elías en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Didáctica Especial, Observación y Practica de la Enseñanza" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE la Vicedecana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, al Lic. Carlos Tomas Elias, Legajo N° 8414, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Didáctica Especial, Observación y Practica de la Enseñanza" de la Escuela de Filosofía, a partir del 04/02/25, en un todo de acuerdo a la Resolución H. 1416/24.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa